Floridablanca, 9 de octubre de 2026

Doctora:
CLAUDIA CECILIA HERNANDEZ VILLAMIZAR
Presidenta
Concejo Municipal de Floridablanca
E.S.D.

REFERENCIA: Requerimiento contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión.

Reciba un cordial saludo,

De manera atenta y de acuerdo con el asunto, me permito solicitar se estudie la posibilidad de tramitar contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión con el siguiente perfil:

Un bachiller; con experiencia laboral, para el cumplimiento de las siguientes actividades:

1. Apoyar en el diseño y elaborar formatos base para comunicados de prensa, presentaciones institucionales, informes de gestión y plantillas editables, garantizando la uniformidad y coherencia visual de las comunicaciones de la entidad.
2. Apoyar en el diseño y elaborar piezas gráficas para la divulgación de convocatorias, eventos y actividades institucionales que se utilizaran en los diferentes canales de comunicación institucional, incluyendo redes sociales, página web, presentaciones digitales y medios impresos, de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas.
3. Organizar y mantener actualizado el archivo digital de las piezas gráficas elaboradas, incluyendo sus versiones editables y finales, para facilitar su consulta, reutilización y conservación institucional.
4) Las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato y conforme a las instrucciones del supervisor.

Se justifica la necesidad de la prestación de este servicio en dar cumplimiento a los fines esenciales de la entidad, para así cumplir con los diferentes programas y actividades.

(ORIGINAL FIRMADO)
LUIS EDUARDO ALTAHONA GOMEZ
SECRETARIO GENERAL

Proyectó: Lissette Plata – abg cps L.L.P.G.